

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.–Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los sábados, domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

Diputación Provincial de Toledo

CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia del Consorcio 87/2018 de fecha 18 de mayo de 2018, se aprobó la “adjudicación contrato servicio educación ambiental lote número 1 con cargo a la aportación económica de Ecoembes para 2018” lo que se publica a los efectos del artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Consorcio.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Prestación de servicios.
- b) Descripción del objeto: “Contrato de realización del servicio de ejecución de actividades educativas, comunicativas y participativas de educación ambiental referidas a la correcta gestión de la fracción selectiva de los residuos para los municipios a los que el Consorcio presta el servicio de recogida selectiva en su oferta presentada al lote número 1”.

c) Publicación: BOP: Fecha de publicación del anuncio de licitación: 05/03/2018.

Perfil de contratante: Fecha de publicación del anuncio de licitación: 05/03/2018.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Precio del contrato: Precio neto: 21.836,00 euros. IVA: 4.586,00 euros. Importe total: 26.422,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 18 de mayo de 2018.
- b) Contratista: OMBION S.L.U.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Importe total: 26.422,00 euros.

En Toledo a 21 de mayo de 2018.–El Secretario General, José Garzón Rodelgo.–V.º B.º El Presidente, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.ºI.-2769